

2438 ACUERDO de 27 de enero de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su provisión, la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, estando próximo el vencimiento del mandato conferido al Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), ha acordado anunciar para su provisión entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial la vacante que ha de producirse en el expresado cargo.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentará en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo con el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 27 de enero de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

2439 RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la tercera categoría.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría, convocadas mediante Orden de 27 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), Esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero.—Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas, figurando los excluidos en el anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de su no admisión.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia (calle Manzana, número 2 y San Bernardo, número 21, 28915 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, 28035 Madrid).

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Con objeto de evitar errores, y en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán, no sólo que no figuran en la relación de excluidos,

sino además que sus nombres constan correctamente en la relación de admitidos en el turno solicitado.

Lo que comunico para conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la tercera categoría

Documento nacional de identidad número: 50.813.429. Apellidos y nombre: Gracia Sánchez, Evaristo José. Causa de exclusión: 1.

Documento nacional de identidad número: 9.290.236. Apellidos y nombre: Méndez Jiménez, Fernando E. Causa de exclusión: 1.

Documento nacional de identidad número: 24.253.155. Apellidos y nombre: Rubio Navarro, Carolina. Causa de exclusión: 1.

Documento nacional de identidad número: 4.144.306. Apellidos y nombre: Turnes de la Infanta, María Rosa Paz. Causa de exclusión: 1.

Causa de exclusión:

1. No contar con tres años de permanencia efectiva en tercera categoría como titular.

2440 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se modifica la Resolución de 18 de diciembre de 1997, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Mediante Resolución de 18 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado», de 20 de enero de 1998), se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Por razones organizativas y de coordinación en la publicación de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, en los boletines oficiales de las Comunidades Autónomas donde se convocan plazas, se amplía el plazo de presentación de solicitudes en diez días más, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el día 19 de febrero de 1998, inclusive, en todo el territorio del Estado.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2441 CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 29 de enero de 1998 por la que se hacía pública la convocatoria de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (3/98).

Por Orden de 29 de enero de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero, se hacía pública la convocatoria de puestos de trabajo para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertida errata en el anexo, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 3505, en el puesto número de orden 7, donde dice: «Nivel: 26», debe decir: «Nivel: 28».